

Mayo 2021



# Boletín 19



MP-CER231243

**Comercial  
Volumen XIII**

**Subsidio al empleo juvenil costaría \$90.000 millones.**

**IMPUESTOS - AUDITORIAS - ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE - CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP**

El presidente Iván Duque anunció un nuevo subsidio para potenciar el empleo juvenil en Colombia, un aporte equivalente a 25% de un salario mínimo para aquellos empleadores que contraten formalmente a jóvenes entre los 18 y los 28 años.

La meta del Gobierno es crear 500.000 cupos de este tipo, lo que implica una inversión de \$90.000 millones del Estado.

El programa, que iniciará a partir del 1 de julio de este año, plantea inicialmente que el subsidio a los empleos juveniles se entregue por un año, tras lo cual, la propuesta sería llevada ante el Congreso de la República de modo que puedan revisarse recursos adicionales y la posibilidad de extender la iniciativa más tiempo.

El presidente de la República, Iván Duque, destacó que el subsidio de “25% de un salario mínimo equivale prácticamente a los costos de la seguridad social”, y aseguró que esta iniciativa es parte del plan de choque para la recuperación económica y fomentar la contratación de los jóvenes. “Sabemos la necesidad de brindar oportunidades”, dijo el primer mandatario.

Por su parte, el Ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, aclaró que el programa “aplica al sector privado y personas naturales o jurídicas”, y que el principal requisito es “que el empleador afilie al trabajador en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), lo que significa formalizar y que se haga el pago de prestaciones sociales y aportes parafiscales”.

Tomado de: <https://www.portafolio.co>

Por ahora, se espera que en los próximos días se expida el decreto que reglamentará el procedimiento para que las empresas accedan al subsidio en la segunda mitad del año. Justamente los jóvenes han sido uno de los grupos poblacionales más afectados por la pandemia en materia laboral. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), la tasa de desempleo de las personas de entre 14 y 28 años cerró en 23,9% entre enero y marzo de 2021, un aumento de 3,4 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año pasado.

## **SOSTENIBILIDAD DEL SUBSIDIO**

Para los expertos, el programa se enfrenta con varios retos en relación con su alcance y sus sostenibilidad. Iván Daniel Jaramillo, investigador del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, aseguró que “esta política puede ser interesante siempre que tenga dos características: sostenibilidad, que no esté ligado al Fome sino a la inversión social del Gobierno, e incluir condicionantes sociales, como mantenimiento del empleo”.

El experto explica que si una iniciativa como esta se orienta adecuadamente, ofrece ventajas comparativas en la contratación juvenil, “dada la desventaja que tienen con relación a su ausencia en experiencia, pues los jóvenes suelen ser más propensos a aceptar oportunidades con puestos inferiores a los que aspiran y con condiciones de trabajo deterioradas, por lo que buscan acumular experiencia”, explicó Jaramillo.

Tomado de: <https://www.portafolio.co>

Mayo 2021



# Boletín 19



MP-CER231243

**Comercial  
Volumen XIII**

**Subsidio al empleo juvenil costaría \$90.000 millones.**

**Programa para adquisición de vivienda para los jóvenes.**

**IMPUESTOS - AUDITORIAS - ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE - CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP**

Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado, aseguró por su parte que hace falta delimitar el alcance y las condiciones del programa.

“Si sigue el Paef se les da el 40% a los empresarios, algo fundamental es definir si ese 25% es adicional, si será jóvenes en primer empleo o pueden contratar a cualquier joven, ¿es un empleo adicional o solo un subsidio por enganchar a un joven?”, cuestionó Farné.

Para el experto, este último aspecto resulta clave. “En general este tipo de medidas no generan grandes empleos, lo que genera empleos es el crecimiento de la actividad productiva. Si no se pide que sean empleos adicionales a la nómina es probable que enganchen muchos trabajadores jóvenes, pero sustituyan otros trabajadores en su lugar”, explicó Farné.

## JÓVENES PROPIETARIOS.

El gobierno anunció también otro programa, Jóvenes Propietarios, para que personas entre 18 y 28 años accedan de manera más fácil una vivienda propia. Entre las ayudas está una tasa preferencial desde 6,8% con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) para financiar hasta 90% del valor de la vivienda y que el Gobierno servirá de fiador a los jóvenes con ingresos inferiores a dos salarios mínimos.



El Gobierno servirá de fiador a través de garantías 100 % subsidiadas durante los primeros 7 años para jóvenes cuyos ingresos sean inferiores a 2 salarios mínimos. Por último, se ofrecerá acompañamiento en todo el proceso, en alianza con Colombia Joven, mediante un canal de atención personalizado.

“Este programa es la respuesta del Gobierno Nacional para los jóvenes que hoy quieren hacer realidad el sueño de tener casa propia. Por eso, hemos construido una iniciativa a su medida que permitirá brindar mayores beneficios y garantías», precisó Jonathan Malagón, ministro de Vivienda.

Por ejemplo, si un joven compra una vivienda de \$ 136 millones y adquiere un crédito con subsidio a la cuota inicial y tasa preferencial del programa por \$ 82 millones, pagará una cuota mensual cercana a los \$ 421 mil pesos. Para aplicar a Jóvenes Propietarios debe ser menor de 28 años y estar interesado en adquirir una vivienda nueva VIS.

Actualmente, el 18,5 % de la población colombiana la componen los jóvenes entre 18 y 28 años. Esta población, a su vez, registra el 41,1 % en la participación de compradores de vivienda de interés social, y si se observa cuánto porcentaje de esta cifra lo ha hecho con subsidio del Gobierno del Presidente Iván Duque, el 50 % ha recibido estas ayudas.

**Tomado de:**

<https://actualicese.com>

<https://www.portafolio.co>